

DIÓCESIS DE QUERÉTARO

Prot. N. 56/2023.

Circular 05/2023.

Asunto: Sobre la Santa Misa Crismal, el próximo 05 de abril de 2023.

A los hermanos presbíteros y diáconos de la Diócesis de Querétaro:

Los saludos a todos deseando que el camino cuaresmal sea realmente para ustedes una oportunidad de fortalecer la sinodalidad, conscientes que –como ha dicho el Papa Francisco–: “Estamos llamados a la unidad, a la comunión, a la fraternidad que nace de sentirnos abrazados por el amor divino, que es único. Todos, sin distinciones, y en particular nosotros Pastores, como escribía san Cipriano: «Debemos mantener y defender firmemente esta unidad, sobre todo los obispos, que somos los que presidimos en la Iglesia, a fin de probar que el mismo episcopado es también uno e indiviso» (*De Ecclesiae catholicae unitate*, 5). Por eso, caminamos juntos en el único Pueblo de Dios, para hacer experiencia de una Iglesia que recibe y vive el don de la unidad, y que se abre a la voz del Espíritu.” (*Momento de reflexión para el inicio del proceso sinodal, discurso del santo Padre Francisco, Aula Nueva del Sínodo, sábado, 9 de octubre de 2021*).

Es por ello por lo que, deseo invitar y animar a cada uno de ustedes hermanos sacerdotes y diáconos, para que nos reunamos en la Santa Iglesia Catedral, **el próximo día 05 de abril, Miércoles Santo, en punto de las 9:00 Hrs.**, y, bajo el espíritu de la sinodalidad eclesial, celebremos la Santa Eucaristía; pidiéndole a Dios que santifique con su gracia los santos óleos; recordando, además, con alegría el día de nuestra ordenación sacerdotal, renovando nuestras promesas sacerdotales. Además, como ya es costumbre, los animo para que el **Martes Santo, a las 16:00 Hrs.**, nos congreguemos en el **Seminario Conciliar de Querétaro**, y llevemos a cabo nuestra celebración penitencial y nuestra convivencia fraterna, preparándonos de esta manera, a la renovación de nuestras promesas sacerdotales.

Invito a los sacerdotes ancianos y/o enfermos que se ven limitados a participar físicamente, tanto en la Misa Crismal como en el Retiro Sacerdotal, para que se unan desde la oración y/o siguiendo la trasmisión que se hará a través de los medios digitales.

Estamos convocados a participar todo el presbiterio diocesano –sacerdotes diocesanos y religiosos– y 2 representantes de cada una de las parroquias, quienes se encargarán de entregar con antelación en la capilla del Santísimo Sacramento las ánforas y la ofrenda por los santos óleos, y quien, una vez terminada la Santa Misa, trasladarán con solemnidad los santos óleos a la parroquia de origen.

Pido a los señores curas, preparar en su parroquia una recepción solemne para los santos óleos, de tal forma que los fieles se den cuenta de la llegada de este signo tan importante para nuestra vida cristiana; es necesario que sean colocados en un lugar vistoso digno en el templo parroquial.

LÉASE Y COMUNÍQUESE.

Dado en la ciudad episcopal de Santiago de Querétaro, Oro., a 23 de marzo de 2023.



+ Fidencio López Plaza.

✠ FIDENCIO LÓPEZ PLAZA
X Obispo de Querétaro



PERO. LIC. ISRAEL ARVIZU ESPINO
Secretario Canciller